



Academia de la Magistratura

Presidencia

OFICIO N° 077 -2015-AMAG-CD/P

Lima, 3 de agosto de 2015

Señor doctor
DARLENE GONZÁLEZ
Director de la Escuela Judicial de Panamá
Panamá.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que la Academia de la Magistratura, institución que me honro en representar, ha previsto la realización de una actividad académica, con la finalidad de afianzar una mejor integración judicial iberoamericana, como miembros de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales – RIAEJ, así como también, en calidad de coordinadores del Eje Temático 5 “Convivencia Armónica entre la Jurisdicción Ordinaria y las Jurisdicciones Especiales o Indígenas”.

En este contexto, desarrollaremos la segunda versión del Diplomado Internacional “**Pluralismo Jurídico**”, dirigido a los señores magistrados de los países que integran la RIAEJ, a llevarse a cabo del 02 de septiembre al 20 de octubre de 2015, teniendo como medio la Plataforma Virtual de la AMAG (aula virtual).

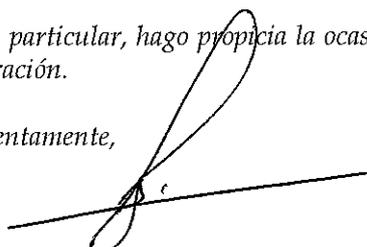
Dicha actividad se inscribe en el marco de las comunidades de enlace para la cooperación, concertación y apoyo recíproco entre las Escuelas Judiciales que integramos la RIAEJ, donde compartiremos diversas experiencias en materia de pluriculturalidad y justicia.

Considerando de alta importancia contar con la participación de los miembros de la RIAEJ, en ésta trascendente actividad académica, es que **solicitamos a su digno Despacho, acreditar a dos (2) participantes** al Diplomado Internacional antes descrito, cuyo objetivo permitirá manejar las herramientas conceptuales y metodológicas sobre el pluralismo jurídico, así como conocer los sistemas jurídicos indígenas. Los magistrados que su representada acredite, recibirán una beca integral que cubrirá su participación en dicha actividad académica.

Cualquier coordinación o información específica al respecto, favor realizarlas con la Dirección Académica de la AMAG, Coordinadora, Abog. Elizabeth Angulo Toribio, a los teléfonos (+511) 428-0300 anexo 134 o al correo electrónico eangulo@amag.edu.pe

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor estima y consideración.

Muy atentamente,


.....
Josué Pariona Pastrana
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura

